



Memorial Itzias
Getxo

Memorial Itzias
Getxo

REGLAMENTO

2025

DEPORTIVA



1960

1. FECHA DE CELEBRACIÓN.

El Memorial Itziar se celebrará el domingo 21 de diciembre de 2025, pudiendo participar en este acontecimiento todos aquellos que previamente realicen la correspondiente inscripción.

2.- MODALIDADES

El Memorial Itziar consta de:

- La prueba denominada Testimonial, que no es competitiva, de 2 Km. que comenzará a las 10,00 horas.
- El Memorial, prueba competitiva, de 9 Km. que empezará a las 10,30 horas.

3.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, sexo o nacionalidad, siempre que no les sea de aplicación el artículo 18 de este reglamento referido a corredores/as extranjero/as. La participación se ha limitado a 3.000 corredores.

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

4.- CATEGORÍAS

Para el Memorial regirán, tanto para mujeres como para hombres, las siguientes categorías:

- Veteranos: de 35 años cumplidos o más (nacidos el 21-12-1990 o con anterioridad.)
- Sub20 en 2006 y 2007
- Sub18: Nacidos en 2008 y 2009

5.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción comienza el 5 de septiembre y termina el día 19 de diciembre. A partir de esa fecha solo se podrá en la recogida de dorsales hasta que se agoten.



1960

6.- MODOS DE INSCRIPCIÓN

ON LINE:

www.getxoatletismo.eus

www.kirolprobak.com

Solo se aceptarán inscripciones online, con pago a través de la plataforma de pago al momento de la inscripción.

Todas las personas adultas que participan en el Memorial de 9 km. pueden participar también en la carrera Testimonial, con el dorsal y chip que reciben para participar en la carrera larga.

Todas las personas adultas que quieran participar en el Testimonial, y que a su vez quieran recibir el regalo de la camiseta técnica, deberán abonar los 10€ de la cuota de inscripción, que les facultará tanto para correr el Testimonial como el Memorial.

7.- CUOTA DE INSCRIPCION

Testimonial: Gratuito.

Memorial: 12€ para todos, con dorsal con chip, y con derecho a regalo.

Una vez realizada la inscripción, en ningún caso se accederá a la devolución del importe de la misma.

8.- RECOGIDA DE CHIPS Y DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en la Ciudad Deportiva de Fadura, en la entrada del edificio de las piscinas, durante los días y horario que se detalla a continuación:

- **Viernes anterior a la prueba (19 de diciembre): 18:00-20:00**
- **Sábado 20 de diciembre: 11:00-13:00 y 18:00-20:00**
- **El mismo día de la prueba (21 de diciembre): 9:00-10:30.**

La utilización del dorsal y el chip será obligatoria



9.- OBSEQUIOS

Testimonial: Trofeo para los menores de 16 años.

Memorial: Por definir por la organizacion

10.- PREMIOS (HOMBRES Y MUJERES)

Récord:

600€ si se bate el récord

Masculino:

Femenino:

11.- TROFEOS

Al finalizar el Memorial se entregarán los siguientes trofeos:

TROFEOS						
	Juvenil		Junior		Absoluto	
1º Puesto	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
2º Puesto	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
3º Puesto	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
MEDALLAS						
Subida Ayuntamiento			Clasificación por Equipos			
1º Puesto	Masculino	Femenino	1º Puesto	Masculino	Femenino	Mixto
2º Puesto	Masculino	Femenino	2º Puesto	Masculino	Femenino	Mixto
3º Puesto	Masculino	Femenino	3º Puesto	Masculino	Femenino	Mixto

12.- PREMIO SUBIDA AYUNTAMIENTO

Mantenemos el premio a la subida del ayuntamiento.

La subida del ayuntamiento, desde el ultimo semáforo de Zugazarte hasta el semáforo pasado el ayuntamiento, casi 1km de subida en el que veremos quien es el y la mas rápidos en subir.

Para optar a este premio es necesario terminar la carrera



1960

13.- CLASIFICACION POR EQUIPOS

El atletismo es un deporte individual ¡¡pero también por equipos!!

Apúntate en equipos de 4 a 6 personas, poniendo el nombre al realizar la inscripción.

Los 4 primeros de cada equipo puntuaran, sumando la posición de cada uno de los participantes.

Ganara el equipo que menos puntos sume entre los 4.

Para el equipo mixto es obligatorio que puntue al menos 1 chica.

Normas Generales

14.- El cronometraje electrónico se efectuará por medio de un chip con control de salida y llegada que deberá colocarse obligatoriamente en el dorsal portachip.

15.- Durante la prueba se llevará el dorsal bien visible en la parte delantera de la camiseta y sin doblar, a fin de facilitar la labor de los jueces.

16.- Toda persona que corra sin estar inscrita lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar ni de los premios ni de los obsequios.

17.- No está permitido acompañar a los corredores de ningún vehículo (bicicleta, motocicleta, automóvil, etc.) que no esté expresamente autorizado por la organización.

18.- El Club Atlético Getxo, como organizador de la prueba, declina toda responsabilidad por los daños físicos o morales, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a personas o terceros; excluido también cualquier daño por padecimiento latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes.

19.- Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. Quedan también excluidos los casos producidos por desplazamiento a/desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.



1960

20.- Para los atletas de la prueba competitiva del Memorial sin Licencia Deportiva, existirá un Seguro de Accidentes que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que éste no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes, etc.

21.- La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencia o negligencia de los mismos.

22.- El participante declara, bajo su responsabilidad, haberse realizado el oportuno reconocimiento médico que le permite estar en condiciones óptimas para realizar la prueba, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad.

23.- En caso de algún percance durante el transcurso de la prueba, el plazo máximo para comunicar al organizador dicha situación es de seis días a partir del domingo 15 de diciembre del 2024.

24.- En el caso de que la prueba tuviese que ser suspendida por causa de fuerza mayor, no será reembolsado el importe de la inscripción. Se intentará celebrar en el plazo de un mes, y si no es posible se entregará en Getxo a todos los participantes la camiseta preparada para esta prueba.

25.- PARTICIPACIÓN DE MENORES

En los casos de participación de menores, la inscripción en el XLI Memorial Itziar López de Uralde la realiza su padre o madre o tutor que:

I. Da su conformidad y autoriza a que su hijo/a o tutelado/a pueda participar en la carrera que se celebrará el próximo 21 de Diciembre de 2025.

II.- Conoce y acepta íntegramente el reglamento de la carrera, consintiendo en nombre del menor/de la menor en aquellos aspectos en que se requiera.

III.- Sabe que su hijo/a o tutelado/a se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en esta actividad, y no



padece ninguna lesión o enfermedad que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud con dicha participación.

IV.- Autoriza a la organización para cubrir un contrato de seguro de responsabilidad con la compañía que estime oportuno en el que, si es necesario, conste como asegurado su hijo/a o tutelado/a y dar así cobertura a los daños que pudiera sufrir por la actividad física en la que participa.

V. De conformidad con lo previsto en el citado reglamento, consiente expresamente al CLUB ATLÉTICO GETXO o a un tercero autorizado, el uso de las imágenes en soporte fotográfico y /o audiovisual que se capte del menor/la menor durante la carrera sin limitación temporal ni territorial y sin derecho a contraprestación alguna, para su uso en los medios de comunicación on-line y off-line únicamente con fines divulgativos de la celebración de la carrera, incluidas las redes sociales.

26.- DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción dan su consentimiento para que el Club Atlético Getxo, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al Club Atlético Getxo a través del email de la prueba: memorial.itziar@gmail.com

27.- ATLETAS EXTRANJEROS

Teniendo en cuenta que el Memorial Itziar López de Uralde se rige por la Reglamentación de la Temporada 2025 de la Federación de Atletismo, no podrán participar atletas extranjeros federados, salvo que estén incluidos en los supuestos contemplados en la propia Reglamentación

28.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El hecho de participar en el XL MEMORIAL ITZIAR supone el acatamiento al presente reglamento, a las indicaciones de la Organización y de la Policía Local de Getxo.